



PROCESO CAS N° 028-2023-MPL

PERFIL DE PUESTO

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de una (1) persona natural que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **INSPECTOR SANITARIO**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Sanciones Administrativas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Perfil del puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Título universitario en Ingeniería Alimentaria o Biología con colegiatura y habilitación profesional vigente.
Experiencia general	Tres (3) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Un (1) año en la función y/o materia.
Cursos y/o programas de especialización	Curso o programa de especialización en Legislación Sanitaria, Legislación Alimentaria, Sistema de Gestión de la Inocuidad, Curso en Manejo Integrado de Plagas (deseable).
Conocimientos	Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación (básico). Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
Habilidades o competencias	Comunicación efectiva, responsabilidad, vocación de servicio, planificación y organización, trabajo de equipo, redacción, compromiso y puntualidad.



5. Funciones del puesto

- Realizar inspecciones técnicas sanitarias respecto a las condiciones de higiene y salubridad de los establecimientos que comercializan alimentos y bebidas.
- Realizar inspecciones sanitarias y de bioseguridad a los establecimientos comerciales de diversos giros en el distrito.
- Elaborar informes técnicos de inspección sanitaria.
- Atención quejas vecinales de índole sanitario.
- Mantener el archivo documentario digital y físico.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2023.